

ANEXO 05/42

INFORME COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PUBLICO CCC7
14/10/2015 .-

SEGÚN LO INFORMADO ANTERIORMENTE EL PROXIMO DIA JUEVES 29 DE OCTUBRE SE REALIZARA LA REUNION DE LA COMISION DE HIGIENE DE LA COMUNA 7 CON LA PRESENCIA DE VECINOS , LA EMPRESA Y REPRESENTANTES DE LOS ENTES DE LA CIUDAD , REUNION ESTA PREVIA A LA QUE REALIZARA EN EL MES DE NOVIEMBRE CON LA PARTICIPACION DEL OHUCABA PREVISTA CADA TRES MESES .

CONTINUANDO CON EL TEMA HIGIENE URBANO SE PUDO OBSERVAR EL POSICIONAMIENTO DE GRAN CANTIDAD CONTENEDORES NUEVOS SOBRE EL LATERAL IZQUIERDO EN LAS AVENIDAS DE UNA SOLA MANO EN REEMPLAZO DE LOS VIEJOS CON RUEDAS , EJ. DIRECTORIO / SAN JUAN O ALBERDI / INDEPENDENCIA , LO QUE IMPLICA LA HABILITACION DE CAMIONES CON POSIBILIDAD DE OPERAR CONTENEDORES DESDE LATERAL IZQUIERDO PARA SU VACIADO .-

CON RESPECTO A LO INFORMADO RESPECTO A LAS CAMPANAS VERDES PARA RECLICADO SE TOMO CONTACTO CON LEGISLADORES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES QUIENES CONSIDERARON QUE PROBABLEMENTE EN EL MES DE FEBRERO EL TEMA SE ENCUENTRE NORMALIZADO EN NUESTRA COMUNA , ESTO INDEPENDIENTEMENTE A LO REQUERIDO A LA JUNTA COMUNAL EN EL PLENARIO ANTERIOR .-

SE CONCURRIO A LA AVDA. DIRECTORIO 48 LUEGO DE RECIBIR UNA DENUNCIA VECINAL REFERIDA A LA ELIMINACION DE UN CANTERO QUE CIRCUNDABA A UNA ESPECIA ARBOREA . ALLI SE CONSTATO QUE EFECTIVAMENTE SE HA DESARROLLADO UNA VEREDA DE RECIENTE CONSTRUCCION CUYAS BALDOZAS HAN SIDO APLICADAS ALREDEDOR DEL TRONCO DEL ARBOL SIN RESPETAR UN CANTERO AUNQUE SEA MINIMO , LO CUAL , SE SUPONE IMPIDE EL NORMAL DESARROLLO DEL MISMO .- LA COMUNA DEBERA INTIMAR AL FRENTISTA A RECONSTRUIR EL CANTERO CORRESPONDIENTE SEGÚN LAS MEDIDAS QUE CORRESPONDAN A LA LEGISLACION ACTUAL .-

Elena Gallardo

de Aspiaz, Víctor